



Comunicado de la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones

Pedido de Revisión Paritaria con empresa Claro

C.A.B.A., 13 de marzo del 2019

SR. JOSE CALDERON
AMX ARGENTINA S.A.
AV. DE MAYO 878

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted a los fines de poner en práctica el contenido de la cláusula décima primera del acuerdo del 19 de julio de 2018.

Dicha cláusula manifiesta que *las partes se reunirán en los meses de Noviembre del 2018 y Marzo del 2019 a los fines de analizar la evolución del presente acuerdo por el periodo paritario vigente.*

No escapará a su entendimiento que la delicada situación económica que atraviesa el país torna imperiosa esta reunión respetando las fechas establecidas en el acuerdo citado.

Por lo antedicho le solicitamos formalmente una reunión a la brevedad posible en fecha y lugar a determinar.

Sin otro particular lo saludamos atte.



FATTEL
Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

CePETel

FOEESITRA
Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

FOMMTRA
Federación de Organizaciones de los Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina